Ignacio Javier GARCÍA PINILLA (coord.), *Entre ficción utópica y reformismo en tiempos de Carlos V: Omníbona o El reino de la verdad*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2024, 358 pp. ISBN: 978-84-472-2622-1.

Caminante Curioso viaja en busca de un lugar donde se conozca y venere a Dios con devoción y sinceridad auténticas. Tras mucho vagar, un buen día se cruza en su camino con el joven Amor de Dos Grados, que dice conocer un paraje como el que busca. Guiado por él, Caminante llega al Reino de la Verdad, donde acaba en presencia del rey Prudenciano. Estos son, a grandes rasgos, los primeros compases de *Omníbona*, una obra clave para comprender las grandes transformaciones que desde hace algún tiempo se vienen produciendo en el campo de la utopía española. El texto presenta un lugar extraordinario, el Reino de la Verdad, en el que sus habitantes nunca mienten y donde su soberano, recientemente convertido al cristianismo, ha puesto en práctica un minucioso programa de reformas que han acabado haciendo de su pueblo una sociedad perfecta. Pese a su importancia, se trataba de una obra prácticamente desconocida hasta la edición, en 2017, del manuscrito 9/2218 de la Real Academia de la Historia, un anónimo *Regimiento de Príncipes* datado por el editor, Ignacio Javier García Pinilla, en torno a 1540. El texto, conocido también por el título de *Gobierno del rey Prudenciano en el reino de la verdad* —aunque más popularmente como *Omníbona*, que se empleará en lo sucesivo—, se trata de la primera utopía no solo en nuestro país, sino en lengua vernácula, y podría haberse escrito como material educativo para el por entonces príncipe de Asturias, el futuro Felipe II.

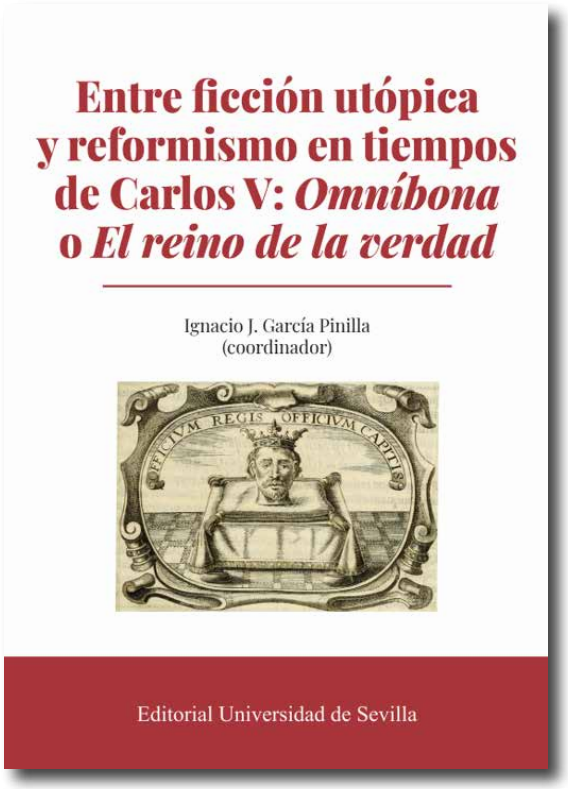

Es precisamente el doctor García Pinilla quien se ha encargado de coordinar el volumen aquí reseñado. Se trata de una colección de doce trabajos sobre distintos temas presentes en la obra —la predicación, la administración de los territorios americanos, la educación de los jóvenes o las reformas eclesiásticas o jurídicas propuestas, entre muchos—

a cargo de diversos especialistas en Literatura, Filología o Historia, que sigue la estela de otro importante conjunto de estudios coordinado por María José Vega y publicada en 2018: Omníbona*. Utopía, disidencia y reforma en la España del siglo XVI*.

Los doce capítulos del libro —como doce son los libros que componen la obra original— están a su vez organizados en tres bloques. El título del primero de ellos, "Elementos para un marco de interpretación", es ya elocuente en la designación de su contenido. En el primer capítulo, Philippe Rabaté (Université Paris-Nanterre/IHRIM ENS de Lyon) propone una categorización de *Omníbona* dentro del género utópico, analizando el enfoque práctico y, sobre todo, cristiano que aplica la obra a temas como la caridad para con los pobres, la educación de los jóvenes o la conquista de los territorios americanos. La aportación de José Eduardo Reis (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro) ahonda en situar la obra en el contexto literario-utópico de la época, comparándola en algunos aspectos con las obras de Tomás Moro y de fray Antonio de Guevara, y nutriendo ese contexto de referencias a otras obras y autores. Por su parte, Consolación Baranda (Universidad Complutense de Madrid) parte de un trabajo anterior de mano de María José Vega para analizar su faceta de diálogo literario, así como los cambios formales y de registro que pueden identificarse dentro del coloquio y la repercusión que estos acaban teniendo sobre él.

En el segundo bloque, "Nuevas tierras, nuevos tiempos", se mueve el foco en dirección a las Indias. Lo inaugura José Cárdenas Bunsen (Vanderbilt University), con un estudio del libro noveno de *Omníbona* en el que ahonda en las teorías políticas, jurídicas y teológicas sobre las que se sustenta la administración de los territorios americanos que plantea la utopía, y que el autor rastrea de entre la documentación surgida en torno al Consejo de Indias o de entre las ideas de Bartolomé de las Casas. Cárdenas Bunsen se atreve incluso a sugerir una posible autoría por parte de Juan Bernal Díaz de Luco o de Juan de Zúñiga, ayo del príncipe Felipe, supuesto receptor original de la obra. El capítulo de Dante Klockler (Universidad Nacional de Entre Ríos) se centra en la persona de Vasco de Quiroga y sus "pueblos-hospitales", pequeñas comunidades de indígenas supervisadas por españoles, en las que se pretendía conservar, instruir y convertir al cristianismo a aquella población. En el capítulo se indaga no solo en la fisionomía de estos pueblos, sino en el carácter utópico que destila toda esta iniciativa, influenciada de forma muy marcada por la *Utopía* de Tomás Moro. Y si Cárdenas Bunsen se ocupaba de estudiar el libro noveno, María Luisa de la Cámara (Universidad de Castilla-La Mancha) estudia el decimosegundo, explorando el tema de la tolerancia en el último de los volúmenes que componen *Omníbona*, dedicado a la Inquisición. Esta se presenta reformada en la obra y pasa a existir, en lugar de como terrible arma de castigo, como ente proto-tolerante y como medio de corrección y mejora del pecador.

El tercer bloque lo componen distintos trabajos sobre "Expresiones de reformismo católico". Rafael Pérez García (Universidad de Sevilla) presenta un trabajo sobre el que es el gran tema político y moral de *Omníbona*: el uso recto de los bienes por parte de una sociedad en la que, como se mencionaba anteriormente, se ha impuesto la verdad sobre la mentira. Ignasi Fernández Terricabras (Universitat Autònoma de Barcelona) aborda las cuestiones del regalismo y el providencialismo en *Omníbona*, entendiendo el primero como justificación del segundo. El rey Prudenciano busca el ensalzamiento de la fe católica en su reino poniendo en práctica una serie de reformas internas, que sabe le procurarán la salvación a su pueblo y a él mismo, porque Dios así lo ha prometido. También aporta información interesante sobre en qué medida pudieron estas ideas influenciar en la persona de Felipe II y en las políticas puestas en práctica durante su reinado. Xavier Tubau (CSIC) examina en su aportación las reformas en torno a los beneficios eclesiásticos emprendidas por Prudenciano. Aparte de ser la más importante de las reformas del clero ideadas por

el soberano de *Omníbona*, también se hacía eco de distintos anhelos sociales, tanto civiles como eclesiásticos, del segundo cuarto del siglo XVI, así como de una ideología concreta que defendía los intereses y pretensiones de la monarquía sobre los del papado. La predicación, entendida como una suerte de catalizador del aparato reformista —no en vano el rey Prudenciano se había convertido tras escuchar un sermón—, es el objeto de estudio de José Antonio Ollero Pina (Universidad de Sevilla). Traza un recorrido en torno a los predicadores reales de los años treinta del XVI, como Alonso de Virués o el ya mencionado fray Antonio de Guevara, entre otros. Por su parte, sigue Javier Laspalas (Universidad de Navarra) cultivando el asunto de la educación en *Omníbona*, como hiciera en su aportación al primer volumen de estudios sobre la obra. En esta ocasión opta por centrarse en los niveles educativos superiores, preguntándose principalmente —a través del estudio de la función social de la institución educativa, de los programas de estudios, los colegios universitarios y la financiación— si la universidad del Reino de la Verdad se trata de un modelo completamente ideal o si responde al contexto histórico en el que se produjo *Omníbona*. Cierra el bloque y el libro Nuria Verdet Martínez (Universitat de València) con un capítulo sobre las reformas en materia de justicia que se proponen en la obra. Se preocupa especialmente por dos líneas de actuación concretas, siendo estas la disminución en el número de pleitos y la regeneración del sistema de provisión de cargos públicos. Según Verdet Martínez, el autor debía conocer bien las disfunciones del sistema judicial castellano del momento, recogiendo críticas formuladas desde distintos ámbitos y proponiendo mejoras tan originales como, hasta cierto punto, viables.

Aunque el propio García Pinilla es consciente de la amplitud del trabajo que queda por hacer y de las vías de investigación que permanecen todavía abiertas, este volumen cumple sobradamente con los objetivos de suscitar el interés en torno a la literatura utópica española en general y de profundizar en el conocimiento de *Omníbona* en particular. Esta colección de estudios se convertirá sin duda en obra de referencia para el estudioso del género utópico y del primero de sus exponentes en España, al que complementará al modo de los populares *companions* anglosajones.

Álvaro García Moreno
Universidad de Castilla-La Mancha
alvaro.garcia39@alu.uclm.es
https://orcid.org/0009-0009-6499-8870